

## Desarrollo de la Junta de Evaluación

### 1. EVALUACION DE GRUPO-CLASE.

(El representante del alumnado sólo estaría presente en este punto. La duración aproximada sería de 20 minutos.

Este punto se ajustaría a los aspectos que aparecen reflejados en el modelo de acta. Se podría ir siguiendo ésta ya que actuaría como orden del día. Sería necesario realizar la revisión de acuerdos y compromisos tomados en la evaluación anterior, determinando cuáles de ellos se han cumplido y cuáles no analizando, en su caso, las causas que han dificultado su cumplimiento.

Tras este análisis se determinarán los compromisos que continúan vigentes en el próximo periodo evaluativo y se establecerán las estrategias adecuadas para intentar solucionar problemas detectados.

### 2. EVALUACION INDIVIDUALIZADA

(40-45 minutos aproximadamente)

Se revisarían los alumnos uno por uno, siguiendo la plantilla. Se comprobaría si hay que tomar alguna de las medidas que aparecen reflejadas en ella o si sería necesario alguna que no aparece, en cuyo caso se apuntarían observaciones.

Sería igualmente conveniente que el tutor dijera que alumnos siguen algún tipo de tratamiento fuera de la escuela, para lo cual el tutor extraerá de su carpeta de tutoría estos datos con antelación.

Se tendrá especial atención a las observaciones que se adjuntarán a la nota en función de los códigos preestablecidos.